

Problemas globales que impactan a Singapur: terrorismo, migraciones y cambio climático.



Global problems impacting Singapore: terrorism, migration and climate change

Viant Valdés, Enna

Enna Viant Valdés
enna@minrex.gob.cu
Instituto Superior de Relaciones Internacionales Raúl
Roa García., Cuba

Política Internacional
Instituto Superior de Relaciones Internacionales "Raúl Roa García",
Cuba
ISSN: 1810-9330
ISSN-e: 2707-7330
Periodicidad: Trimestral
vol. 2, núm. 6, 2020
politicainternacionaldigital@gmail.com

Recepción: 15 Enero 2020
Aprobación: 10 Febrero 2020

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/332/3322061004/index.html>

Resumen: Los problemas contemporáneos globales van aparejados al propio desarrollo del sistema capitalista y afectan con diferentes grados de intensidad a los actores internacionales. Los Estados son sujetos de estos procesos con independencia de sus dimensiones o posicionamiento geoestratégico, tal es el caso de la Ciudad Estado sudeste asiática Singapur, también urgida de revertir esa afectación en su política interna y exterior. El carácter transfronterizo de estos asuntos referidos a la migración, el terrorismo y el cambio climático, ha demandado una respuesta coordinada e implementación de políticas con el fin de contrarrestar el impacto y las consecuencias de los citados fenómenos, mediante proyecciones y articulaciones consensuadas con otros actores soberanos también en el ámbito regional e internacional.

Palabras clave: Singapur, globalización, migración, terrorismo, cambio climático, tecnología.

Abstract: Global contemporary problems go hand in hand with the development of the capitalist system and affect international actors with varying degrees of intensity. States are subject to these processes regardless of their dimensions or geostrategic positioning, such is the case of the Southeast Asian State City Singapore, also urged to reverse the impact on its domestic and foreign policy. The cross-border nature of these issues related to migration, terrorism and climate change has demanded a coordinated response and implementation of policies in order to counteract the impact and consequences of these phenomena, through projections and articulations agreed with other sovereign actors also at the regional and international level.

Keywords: Singapore globalization, migration, terrorism, climate change, technology.

INTRODUCCIÓN

En nuestros días los problemas contemporáneos globales van aparejados al propio desarrollo del sistema capitalista y se dieron como disfuncionales cuando el capitalismo adquirió dimensiones globales. Ningún país ha escapado a estos procesos y por ello pretendemos tomar como base de estudio a Singapur, haciendo mención a tres de los problemas contemporáneos que lo impactan: migración, terrorismo y cambio climático.

Los movimientos migratorios han tomado distintas características a partir de la década de los años setenta del siglo xx, al igual que los orígenes y destinos, y su tendencia ha sido constantemente creciente. En función de ello Castles y Miller consideran que las principales tendencias que caracterizan a las migraciones en este periodo de globalización del sistema mundial abarcan a todo el mundo, es diversa pues se alejan de un modelo único, se ha acelerado su crecimiento con intensidades diferentes y se ha feminizado (Castles y Miller, 1993).

¿CUÁL DE LOS PROBLEMAS GLOBALES PREOCUPA MÁS EN TU REGIÓN?



Fuente: World Economic Forum y Zurich

Hasta mediados de 1991 las economías del “milagro asiático” tuvieron rápido desarrollo que redundó en una escasez de mano de obra cualificada, sobre todo allí donde todavía existía una población autóctona no cualificada o insuficiente. Las migraciones para cubrir estos puestos se realizaron sobre todo a través de las redes de empresas transnacionales de Japón, Corea, Hong Kong, Taiwán y Singapur que compitieron cada vez más con similares occidentales. Con el derrumbe del campo socialista en la década de los años noventa y el establecimiento de la globalización neoliberal y sus reajustes se agudiza la migración desde el sur.

En otro orden de elementos, el fenómeno del terrorismo se internacionaliza y globaliza como una necesidad del imperialismo y sus aliados que lo utilizan a partir de la contradicción capitalismo-socialismo. Se convierte entonces en un actor internacional, combinado con las migraciones, el subdesarrollo y el hambre, pero también con el narcotráfico y la trata de personas; genera asimismo situaciones que transversalizan e impactan en el medioambiente y el cambio climático, con espacios de debate ideológico y clasista en diversos escenarios donde se evidencia la lucha por la creación de un pensamiento único hegemónico occidental no coincidente con los de países en desarrollo y otros actores internacionales de signo progresista y diverso.

DESARROLLO

Migración

Si bien la migración en Singapur está asociada a los flujos migratorios de mediados del siglo xix de hindúes, cuyo destino fueron las colonias tropicales dominadas por el Imperio Británico y, por otra parte, el arribo de los inmigrantes chinos al sudeste de Asia cuya magnitud desplazó a los malayos de Malasia (Muñoz Jumilla, 2002) e incluso forman parte importante y mayoritaria de la actual composición étnica, no puede desconocerse la tendencia de los migrantes de moverse hacia las zonas de mayor desarrollo. También esta política fue incentivada en la década de los años setenta por el llamado padre del Singapur moderno, Lee Kwan

Yew, y mantenida hasta nuestros días. Así la mencionada Ciudad-Estado se convirtió en polo de atracción de migrantes procedentes de otras regiones de Asia y del mundo.

Por otra parte, Singapur junto a Hong Kong, Malasia, Taiwán, Corea del Sur y Brunei son países altamente receptores de migrantes incentivados por el gran dinamismo económico y donde la participación de las mujeres en el mercado de trabajo es muy elevada, lo que ha generado una demanda adicional de trabajadoras domésticas, cubierta por extranjeras, sobre todo por filipinas.

De igual modo el llamado proceso de globalización aplicable a las condiciones que actualmente rigen a las relaciones económicas internacionales, encuentra terreno propicio en el carácter abierto al comercio internacional de la economía singapurense. Ello permite, por un lado, una movilidad de factores asimétrica: muy alta para el capital financiero, alta para el capital físico (a través de la posibilidad de inversiones extranjeras directas) y mucho más reducida y regulada para el factor trabajo, localizando cada fase del mismo, según sus específicos requerimientos, donde forma parte en algunos casos en el mecanismo que crea la cadena de valor propiciada por la tecnología (Tugores, 1999: 10) y el desarrollo de sus fuerzas productivas.

La política migratoria de Singapur es restrictiva, dándose el caso de los llamados inmigrantes económicos en diversas categorías con motivos multicausales: incluye a los que venden su fuerza de trabajo bruta, procedente de India, Filipinas y Bangladesh, hasta los más calificados que ocupan puestos en las grandes empresas nacionales y transnacionales establecidas en su territorio, que algunos nominan como brain drain, respaldado por un marco legal sobre bases contractuales. Al cierre del 2017 la población total de Singapur estaba calculada en 5 612 000 personas, con una alta tasa de inmigración (46,75 %) lo cual nos lleva a la cifra de más de 2 millones de extranjeros, mientras la emigración fue de solo 5,83 % (Datos macroeconómicos, 2020). Dos años después aún se mantenía alta con una relativa disminución, todavía considerada significativa teniendo en cuenta que el porcentaje de inmigrantes permanecía al mismo nivel (38,23% que representaron 2 155 653 personas, mientras que el 6,04 % de la población emigró, igual a 340 751). A lo interno ello provocó y está vigente la apertura de un debate social, no conducente por el momento a desajustes críticos que modifiquen la esencia del sistema, pero ha puesto en valor el análisis y toma de medidas por el Estado singapurense, de modo que no afecte el necesario equilibrio en la sociedad y favorezca el fortalecimiento del crecimiento económico, así como el empleo de la mano de obra nacional (Seow, 2020).

Terrorismo

Si bien Singapur ha sido golpeada por incidentes aislados en los años 1987 y 1991 no fue hasta después del ataque terrorista del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos, la aparición de la amenaza del terrorismo a partir de la radicalización de elementos que lanzaron ataques con bombas a embajadas extranjeras e intereses de Estados Unidos en el país. La alarma condujo al gobierno singapurense a adoptar la llamada “resiliencia social” como estrategia clave de contraterrorismo y consideró que lo esencial para reducir las tensiones religiosas y raciales en este país multiétnico y multireligioso era la prevención de futuros actos de violencia terrorista. Posteriormente fue incentivada la creación de otros mecanismos regionales de respuesta.

Otro fenómeno asociado fue la utilización de internet como medio de vincularse a líderes extremistas en Pakistán y Afganistán, intentando organizar redes en Singapur con el fin de propiciar su entrenamiento en estos países. Se registraron en el propio territorio acciones de una red de Jemaah Islamiya, de mujahidines para la jihad armada en Afganistán, Palestina y Chechenia (Gavin Chua, 2009), todo esto fue detectado y desarticulado por el Departamento de Seguridad Interna singapurense. La preocupación por los ciberataques y la incidencia en una posible articulación de los grupos es registrada por las autoridades singapurenses como amenaza potencial latente con grave peligro para la seguridad regional y en consecuencia impulsa a la elaboración de planes de contingencia dirigidas a desmantelar las redes de presuntas células del llamado Estado Islámico y sus partidarios (Singh, 2020) y a desplegar una colaboración más efectiva con sus socios regionales e internacionales.

Singapur parte de la visión general de condenar enérgicamente todos los actos de terrorismo y está comprometido con la lucha contra ese flagelo. En varios foros como las Naciones Unidas, el Foro Regional

de la Cooperación Económica Asia-Pacífico, el Commonwealth, la Reunión Asia-Europa y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, ha desempeñado un papel activo tendente para fortalecer los esfuerzos internacionales contra el terrorismo, en particular con sus vecinos Malasia, Indonesia y Filipinas, donde este problema tiene mayores complejidades, dimensiones y efectos. Parte de la consideración de que la cooperación práctica entre los países, especialmente entre las agencias de seguridad y de cumplimiento de la ley de primera línea, es el medio más efectivo para lograr un progreso tangible en la lucha contra este problema global.

Estas posiciones han hallado espacio propicio a través de las relaciones con terceros Estados, incluyendo su socio estratégico, Estados Unidos de América, con el que también ha cerrado filas tras el atentado del 11 de septiembre de 2001, asidero perfecto para ampliar su presencia y compromiso en el mundo bajo la premisa de combatir el terrorismo.

Cambio climático

El continente asiático es uno de los más afectados por el cambio climático al poseer un número mayoritario de ciudades contaminadas a nivel mundial. Sin embargo, la República de Singapur ha cuidado celosamente este tema mediante la identificación y adopción de políticas proactivas y medidas como miembro de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). A tales efectos presentó su plan de acción climática además de ratificar el Protocolo de Kyoto y honrar sistemática y puntualmente las contribuciones al Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, que en el 2017 aumentó al 0,447 %.

La Ciudad Estado, junto a otros actores asiáticos, emprendió políticas especiales como: la creación de instituciones de monitoreo y una mayor fiscalización de las industrias, además de las iniciativas multilaterales desarrolladas por la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), se lograron importantes avances en la materia con el concurso de Organización de las Naciones Unidas Medioambiente y el Banco Asiático de Desarrollo. Una primera experiencia lo es el Acuerdo sobre Contaminación Atmosférica Transfronteriza de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, cuya medida principal es el establecimiento de un Centro de Coordinación para el Control de la Calidad del Aire que facilita la coordinación entre los órganos meteorológicos nacionales, al tiempo que se protege de los diversos efectos económicos con incidencia medioambiental debido a la tala y quema de plantaciones, como ha ocurrido en Indonesia con derivaciones a países cercanos a la región.

Singapur es uno de los países activos en la lucha por la mitigación del cambio climático y en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en el marco de la Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre cambio climático, comprometido con la Cooperación Sur-Sur apoyando a otros países en desarrollo a mejorar sus sistemas de medición, notificación y verificación de la reducción de emisiones; para el fomento de la capacidad y promover la acción climática (ONU, 2018). Su posicionamiento económico le ha servido para establecer relaciones de cooperación provechosas dirigidas a la superación de las barreras y desafíos del cambio climático, articulando las políticas nacionales a los efectos de mitigación.

Contribuciones de las partes en la Convención para el bienio 2016-2017

Singapur para 2020 aspira a reducir las emisiones de gases de efecto invernadero un 16 % por debajo de la base de referencia en la hipótesis de que todo siga igual. En 2014 las emisiones ascendieron a un total de 49,97 toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente y se prevé que asciendan a 64,8 toneladas métricas de dióxido de carbono equivalente en 2020, en comparación con las 77,2 toneladas métricas dióxido de carbono equivalente que se alcanzarían en caso de que todo siguiera igual.

Está adoptando medidas nacionales en ámbitos como la transición a fuentes de energía más limpias, las instalaciones de energía solar, la mejora de la eficiencia industrial y la ecologización de los edificios, entre otros (Tabla 1).

Tabla 1. Escala indicativa de las contribuciones de las Partes en la Convención para el bienio 2016-2017

TABLA 1
Escala indicativa de las contribuciones de las Partes en la Convención para el bienio 2016-2017

Parte	Escala de cuotas de las Naciones Unidas para 2013	Escala de cuotas ajustada de UNFCCC para 2013	Escala de cuotas ajustada de UNFCCC para 2016
Afganistán	0,005	0,005	0,005
Albania	0,010	0,010	0,010
Algeria	0,137	0,134	0,134
Andorra	0008	0,008	0008
Angola	0,010	0,010	0010
Antigua y Barbuda	0002	0002	0002
Argentina	0,432	0,421	0,421
Armenia	0,007	0,007	0,007
Australia	2,074	2,022	2,022
Austria	0,798	0,778	0,778
Azerbaiyán	0,040	0,039	0039
Bahamas	0,017	0,017	0,017
Baréin	0,039	0,038	0,038
Rumanía	0,226	0,220	0,220
Rusia	2,438	2,377	2,377
Ruanda	0,002	0,002	0,002
San Cristóbal y Nieves	0,001	0,001	0,001
Santa Lucía	0,001	0,001	0,001
San Vicente de las Granadinas	0,001	0,001	0,001
Samoa	0,001	0,001	0,001
San Marino	0,003	0,003	0,003
Santo Tomé y Príncipe	0,001	0,001	0,001
Arabia Saudita	0,864	0,842	0,842
Senegal	0,006	0,006	0,006
Serbia	0,040	0,039	0,039
Seychelles	0,001	0,001	0,001
Sierra Leona	0,001	0,001	0,001
Singapur	0,384	0,374	0,374
Eslovaquia	0,171	0,167	0,167
Eslovenia	0,100	0,097	0,097
Islas Salomón	0,001	0,001	0,001
Somalia	0,001	0,001	0001
Sudáfrica	0,372	0,363	0,363
Venezuela	0,627	0,611	0,611
Vietnam	0,042	0,041	0,041
Yemen	0,010	0,010	0,010
Zambia	0,006	0,006	0,006
Zimbabue	0,002	0,002	0,002
Total	102,502	100,000	100,000

Fuente: Conferencia de las Partes. 24º período de sesiones de Katowice, 14 de diciembre de 2018.

Fuente: Conferencia de las Partes. 24º período de sesiones de Katowice, 14 de diciembre de 2018.

Tomando en cuenta lo anterior, las autoridades singapurenses impusieron un impuesto al carbono en el 2019, para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y hacer que las empresas sean más competitivas a medida que los acuerdos globales sobre cambio climático entren en vigencia. En igual sentido han desplegado un programa para producir energía de fuentes limpias renovables, apoyadas en su desarrollo tecnológico.

Lo anterior es solo una de las aristas del tema, la vulnerabilidad de las dimensiones geográficas de este país asiático pese a su nivel de desarrollo como país emergente, colisiona contra su actual estatus de importar alrededor del 90 % del consumo nacional de alimentos como resultado de la política de industrialización y la reducción de las granjas de producción de alimentos (Montesclaro y Teng, 2019). Este ha sido tema de debate parlamentario llegando a la conclusión de que “el cambio climático conlleva a nuevas amenazas existenciales” (Masagos, 2019), todo ello bajo un enfoque de potenciar la seguridad alimentaria.

Singapur está sometido al riesgo de una probable inestabilidad de la importación de sus fuentes de alimentos. Los desafíos como sequías, tormentas, plagas y enfermedades, y el cambio climático, que enfrentan los países productores de alimentos podrían extenderse rápidamente a los países importadores cuando priorizan sus propios intereses nacionales de seguridad alimentaria. Esto hace que la seguridad alimentaria sea un problema transfronterizo, que está más allá del control directo del Estado. Para protegerse contra estas amenazas, Singapur aspira a aumentar su autosuficiencia alimentaria de menos del 10 % en la actualidad al 30 % para 2030, también conocido como el “Objetivo 30 por 30”, que entre otros efectos incide en la creación de nuevos empleos y aporte al PIB, y asume experiencias válidas como las aplicadas con el uso de tecnologías de desalinización del agua, entre otras. No obstante, junto a la voluntad política, deberá, en el plano doméstico, crear incentivos y ajustar el sistema impositivo de modo que sea atractivo a los empresarios.

CONCLUSIONES

Singapur no es ajeno a las tendencias globalizadoras que afianzan el predominio del sistema capitalista mundial y la imposición de criterios político-ideológicos, culturales, éticos y filosóficos similares. Como instrumento complementario de esta filosofía, actúa a través de organismos económicos y financieros internacionales en apoyo a las variantes del capitalismo neoliberal. Ello se manifiesta al asumir de modo general el patrón de comportamiento, categorías y proyecciones de las potencias dominantes en el diseño de las políticas nacionales y en la esfera multilateral y ofrece soluciones alternativas aprovechando sus ventajas comparativas en el ámbito de la tecnología.

En orden de prioridades de los tres problemas globales contemporáneos mencionados, el de mayor percepción de riesgo y preocupación son los ataques terroristas. El terrorismo se posiciona con alta incidencia, que conlleva a la implementación de una política proactiva de contención a este mal en el plano doméstico con el involucramiento de parte de su tejido social y al establecimiento de alianzas interregionales y con otros actores importantes internacionales dirigidas a minimizar el impacto, asumiendo que es un problema global identificado, devenido en una amenaza y peligro transfronterizo. Este pudiera tornarse crítico al eventualmente vincularse a otros problemas globales como narcotráfico, trata de personas y acciones violentas del llamado Estado Islámico, con incidencia probable en la estabilidad política, económico-social y de integración regional. El reclutamiento de personal, la radicalización extremista y la posible utilización de su territorio como tránsito de potenciales terroristas, es uno de los *modus operandi* utilizados que ha tenido un seguimiento por parte del gobierno para contrarrestar el terrorismo, cuyo verdadero abordaje del fenómeno implica un análisis objetivo y causal.

Al respecto debe considerarse que el fenómeno de la migración, si bien es regulado mediante estrictas políticas, no se controla solamente a través de medidas que limiten sus consecuencias, sino combatiendo sus causas como la mejor solución de modificar los desajustes estructurales que la provocan, lo cual conlleva, entre otros aspectos, a combatir la pobreza y el subdesarrollo en los lugares donde esta se origina. Sin embargo, hasta ahora resulta muy difícil evaluar cuantitativa e integralmente las acciones que se aplican con la finalidad de impulsar el desarrollo en los países menos favorecidos, léase subdesarrollados. Singapur no contempla en su estructura económica la ayuda oficial al desarrollo en términos financieros, sino a través de la formación de recursos humanos, la cual es limitada y selectiva, respaldada por una fuerte política de control.

Dadas las condiciones geográficas de Singapur, le ha sido vital atender el tema del cambio climático y su transversalidad en todas las esferas y su impacto multidimensional, con estrategias de respuesta combinadas en la adaptación y mitigación mediante la aplicación de la revolución tecnológica, en el 2018 ocupó el quinto lugar en el ranking de la innovación. Es notable la puesta en práctica de exitosos proyectos de ciudades inteligentes con uso eficiente de energías limpias renovables. Por otra parte, ha aprovechado sus ventajas económicas comparativas y el desarrollo y aplicación de los conocimientos científicos, viendo como oportunidad la posibilidad de maximizar ganancias y expandir su capital a través de comercializar el resultado

de sus investigaciones y conocimientos a terceros países. Lo anterior pasa por el reto para los países en vías de desarrollo, de acceder con sus escasos recursos y apremiantes prioridades, a la compra de costosas tecnologías que deben utilizarse conociendo por otra parte la reticencia que representa el cambio de los patrones de consumo. A escala global la efectividad de las tecnologías debe tener una respuesta articulada que tenga impacto en lo que hace individualmente cada país, enfatizando no solo en la dimensión económica, sino conjugando la voluntad política, incluyendo lo social y medioambiental.

REFERENCIAS

- Castles, S. and Miller, J. (1993). *The age of migration international population movements in the modern world*. Londres.
- Datos macroeconómicos por países (2020). Socio-demografía. Disponible en: <https://datosmacro.expansion.com/paises/Singapur>
- Gavin Chua, H. Y. (2009). Singapore's Approach to Counterterrorism. *CTC Sentinel*, 2(12). Disponible en: <https://ctc.usma.edu/singapores-approach-to-counterterrorism>
- Masagos, Z. (2019). Debate del Parlamento de Singapur.
- Montesclaros, J. M. and Teng, P. (2019). Supporting Singapore's "30-By-30" Food Security Target: Finding The "Sweet Spot" In Property Taxation. Disponible en: <https://www.rsis.edu.sg/rsis-publication/nts/supporting-singapores-30-by-30-food-security-target-finding-the-sweet-spot-in-property-taxation/>
- Muñoz Jumilla, A. R. (2002). Efectos de la globalización en las migraciones internacionales. *Pap. Poblac*, 8 (33).
- ONU (2018). Conferencia Organización de las Naciones Unidas sobre cambio climático. Disponible en: <https://unfccc.int/es/news/chile-y-singapur-explican-como-reducen-sus-emisiones>.
- Seow, J. (2020). Parliament: Chan Chun Sing, Pritam debate whether Singapore can have zero growth in foreign workforce. Disponible en: <https://www.straitstimes.com/politics/parliament-chan-chun-sing-pritam-debate-whether-singapore-can-have-zero-growth-in-foreign>
- Singh, J. (2020). Terrorist leaders come and go. Yet terror threat in Southeast Asia persists. International Centre for Political Violence and Terrorism Research (ICPVTR), S. Rajaratnam School of International Studies (RSIS), Nanyang Technological University.
- Tugores, J. (1999). *Economía internacional. Globalización e integración regional*. Editorial Mcgraw Hill.

ENLACE ALTERNATIVO

<https://rpi.isri.cu/rpi/article/view/38/111> (pdf)